

ORD.: EXP N° 4658 /

EXP.: N° 207 VI Región - Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (Exento) N° 721 de fecha 30 de Abril del 2009.

MAT.: Informe de Pago Lote N°44-A.  
Expropiación para la obra "Camino Ruta I-60; Sector Pumanque - Cruce I-72, tramo Km. 20,34083 a Km. 38,49623, Sexta Región".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 26 de Agosto de 2009.

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA  
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **DOMINGO ALEJANDRO GALVEZ GALAZ**, otorgada en la Notaría de **Rancagua**, de don **Ernesto Montoya Peredo**, de fecha **1 de julio de 2009**, Repertorio N°**3683-2009**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 1726 N° 1444**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Peraillo**, correspondiente al año **2009**, cuyas copias de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto (Exento) MOP N°**721, de fecha 30 de abril del 2009**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$822.785.-** a la orden de **DOMINGO ALEJANDRO GALVEZ GALAZ**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección de Contabilidad y Finanzas M.O.P. VI Región - Rancagua.

Saluda atentamente a Ud.,

**FERNANDO ARIAGADA NORAMBUENA**  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones - Fiscalía

JEB/FAC/cbr.  
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscales.
- Archivo - Departamento de Expropiaciones Fiscales.
- Con copia al Fiscal y Director Regional - V Región.

**EMANA BAEZA HALTENHOFF**  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD

ROCESO N° 3207530